



Convocatoria a Asamblea General y Elección de Directorio 2020 Calendario del Proceso

De acuerdo con lo especificado en el artículo 16° de los Estatutos de la Corporación Letras de Chile, se debe convocar a una Asamblea General Ordinaria con el fin de elegir el directorio que ejercerá la administración de la Corporación por el plazo de un año.

A continuación se presenta el calendario que regirá este proceso, para las elecciones del directorio 2020:

- | | |
|--------------------------------|--|
| 10 de abril de 2020: | Fecha máxima de presentación de postulaciones de candidatos |
| 13 de abril de 2020: | Fecha tope para la publicación de aviso con la convocatoria, en un diario de la Región Metropolitana |
| 16 de abril de 2020: | Publicación de convocatoria en el sitio web de Letras de Chile |
| 23-24 de abril de 2020: | Elecciones 2020 Vía Correo Electrónico |
| 24 de abril de 2020: | Asamblea General Ordinaria |
| 1 de mayo de 2020: | Fecha máxima para la constitución del nuevo directorio 2020 |